



RESOLUCIÓN N° 281-2024-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 17 de diciembre de 2024.

VISTO: documentos de la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0001-2023- UNHEVAL, de fecha 29 de diciembre de 2023, se resuelve elegir a los siguientes docentes yestudiantes como miembros titulares y accesarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2023;

Que, el pleno del Comité Electoral Universitario, en cumplimiento al Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL, Artículo 54 – Mesas de sufragio y su instalación, dice: *Las mesas de sufragio (presencial o electrónico), están conformadas por dos (2) docentes y un (1) estudiante como miembros titulares (...), y, en cumplimiento al Cronograma establecido para la actividad N° 10- Publicación de miembros de mesa, se realizó el sorteo de miembros de mesa de votación para la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario, proceso electoral que se llevará a cabo de manera presencial el día 19 de diciembre de 2024;*

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución Asamblea Universitaria N.° 0001-2023-UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR la DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE MESA DE VOTACIÓN** para el proceso electoral de Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario para el día 19 de diciembre de 2024, desde las 08:00 am hasta 1:00 pm., la cual estará conformada como sigue", por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DECANOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	FERMIN VASQUEZ CIPRIANO	Presidente
2	AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES	Secretario
3	HELSING SARA LASTRA NUÑEZ	Vocal
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	JHONNY HENRY PIÑAN GARCIA	Presidente
2	JIMMY AUGUSTO TRUJILLO OLIVO	secretario
3	LEONARDO ABRAHAM MORON RECINES	Vocal

- 2. DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines convenientes.



Dr. EDUARDO ANATOLIO MELGAREJO LEANDRO
PRESIDENTE DEL CEU

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. ANGEL FRANCISCO CALERO LUIS
SECRETARIO DEL CEU